

Guayaquil, 17 de Febrero del 2020

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERUG S.A

Señores accionistas:

Por medio de la presente me permito someter a vuestra consideración los Estados Financieros y de Resultados correspondientes al periodo económico cortado al 31 de diciembre del año 2019 sin variaciones significativas para su correspondiente aprobación. Cabe recalcar que los ingresos generados corresponden a cuotas administrativas cubierta por los socios.

Cualquier aclaración estaré gustoso en atenderlos.

Atentamente,



Julio Torres Navarrete
PRESIDENTE